

DOÑA MARIA TRINIDAD VARGAS COTAN, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Olivares (Sevilla).

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local de fecha veinte de agosto de 2018, entre otros adoptó el acuerdo siguiente:

**PUNTO CUARTO**: APROBACION DE LOS PLIEGOS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE :MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PFOEA- 2017 (LOTES 1 Y 4)

Expediente	Procedimiento	Fecha
192/2018	Informe de insuficiencia de medios	14/08/18

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:Servicios			
Subtipo del contrato: abierto supersimplificado			
Objeto del contrato:SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2017 (EJERCICIO 2018) - LOTES 1 Y 4			
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria		
Código CPV:1.3.1 Lote 1: Descripción: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CPV: 44110000 – Materiales de construcción 1.3.4 Lote 4: Descripción: ALQUILER DE MAQUINARIA CPV: 45500000 Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil con maquinista			
Valor estimado del contrato:27.539,21 €€			
Duración de la ejecución: 1 Mes	Duración máxima:1 Mes		

Lotes:

Lote 1 18.608,53 € 21% Lote 1 22.516,32 € Lote 4 4.151,15 € 21% Lote 4 5.022,89 €

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804 Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	FQkII6jeO0lhn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Carmen Mateos Pérez	Firmado	20/08/2018 14:10:39
	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	20/08/2018 14:06:13
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FQkII6je00lhn093NA0+VQ==		







A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones		
Propuesta de contratación del Servicio	14/08/18			
Informe de Secretaría	16/08/18			
Informe de Intervención	02/07/18			
Resolución de inicio	16/08/18			
Pliego prescripciones técnicas	20/08/18			
Pliego de cláusulas administrativas	20/08/18			
Informe de fiscalización previa	02/07/18			

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros que la compone, que constituyen la mayoría legal, Acuerda:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para *el servicio* **CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE MEDIACIÓN EDUCATIVA**, convocando su licitación.

## **SEGUNDO.** Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2018	3200022706	27.539,21 € €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804 Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	FQkII6je00lhn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Carmen Mateos Pérez	Firmado	20/08/2018 14:10:39
	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	20/08/2018 14:06:13
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FQkII6je00lhn093NA0+VQ==		







Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**QUINTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SEXTO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidente/a: la persona titular de la Alcaldía-Presidencia, o Concejal en quien delegue,
- Secretario/a: personal funcionario designado por la persona titular de la Secretaría General.
- Vocales:
  - a.- El Concejal-Delegado de Obras.
  - b.- Un/a Concejal/a representante del Grupo Municipal Partido Popular
  - c.- Un/a Concejal/a representante del Grupo Municipal IU.
  - d.- La persona titular de la Secretaría General o personal funcionario en quien delegue.
  - e.- La persona titular de la Intervención de Fondos, o personal funcionario en quien delegue.

Y para que conste y surta sus efectos, se expide el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Olivares, a veinte de agosto de dos mil dieciocho.

V° B°

La Alcaldesa en Funciones,

Fdo.: Mª Carmen Mateos Pérez

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804 Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	FQkII6jeO0lhn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ma Carmen Mateos Pérez	Firmado	20/08/2018 14:10:39
	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	20/08/2018 14:06:13
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FQkII6je00lhn093NA0+VQ==		

